



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MANZANILLO, COLIMA (2021-2024)



## PERFIL DE PUESTO

### DEPARTAMENTO DE CONTRATOS

#### REQUERIMIENTOS MINIMOS DEL PERSONAL

#### PERFIL DEL PERSONAL : JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTRATOS

**REPORTA A:** DIRECCIÓN DE PROYECTOS, COSTOS Y CONTRATOS

<b>SEXO:</b>	Indistinto
<b>EDAD:</b>	23 a 45 años
<b>ESTADO CIVIL:</b>	Indistinto
<b>EXPERIENCIA :</b>	6 Meses

<b>AREA DE CONOCIMIENTO:</b>	Indistinto
<b>ESCOLARIDAD DESEADA:</b>	Licenciatura

#### CUALIDADES / HABILIDADES:

- Vocación de servicio
- Tolerancia
- Disciplina
- Responsabilidad
- Iniciativa
- Organización
- Comunicación

- Trabajo en equipo
- Calidad de servicio
- Análisis de problemas
- Trabajo bajo presión
- Disposición para asumir responsabilidades
- Cumplimiento de metas y objetivos
- Implementación de estrategias

#### CONOCIMIENTOS BÁSICOS

- Capacidad para organizar personal a su cargo
- Conocimientos básicos de computación
- Redacción de documentos
- Capacidad de toma de decisiones
- Conocimiento de Archivo
- Planeación y ejecución de actividades administrativas y de campo

- Conocimientos en administración
- Cotizaciones
- Comunicación clara
- Solución de problemas
- Planificación
- Sentido de la discreción

## DESCRIPCIÓN DE PUESTO

#### OBJETIVO:

Atender las demandas en materia de infraestructura y equipamiento urbano a los ciudadanos así como dotarles de los servicios públicos que se requieran.

#### FUNCIONES:

Artículo 222.- Para el debido cumplimiento de sus fines, la Dirección de Proyectos, Costos y Contratos contará con cuatro departamentos:

III. Departamento de Contratos, el que tendrá las funciones y atribuciones siguientes:

- Organizar y Celebrar concursos mediante convocatoria pública o invitación directa conforme a las disposiciones legales vigentes, para adjudicar contratos de obras, comprendidos en el programa de obras anual;
- Elaboración de los expedientes técnicos de las obras, conforme al programa de obra anual; y
- Las demás que le encomiende la persona titular de la Dirección de Área o, de la Dirección General.